

Obama Da Marcha Atras a Medidas Sobre Inmigración

Por Domingo Pujols

En una marcha atrás de su promesa de que actuaría en torno a la reforma migratoria al final del verano, el presidente Barack Obama decidió demorar cualquier acción del poder ejecutivo hasta después de las elecciones legislativas de noviembre.

La medida ha molestado a los activistas pro-inmigración, pero ofrece alivio a algunos demócratas que enfrentarán campañas apretadas para reelegirse al Senado.

Esta decisión del presidente Obama, que retrasa además el asunto de las deportaciones, de hecho empuja al tema inmigratorio a la carrera presidencial del 2016, cuando los votantes hispanos serán mucho más importantes que en las elecciones legislativas de noviembre, al mismo tiempo que elimina de momento una cuestión problemática para los demócratas.

Lo cierto es que los votantes hispanos sólo constituyen una gran parte del electorado en Colorado, donde existe una estrecha contienda por el Senado este año. Sin embargo el resto del campo de batalla está dominado por estados conservadores donde los republicanos ya están atacando a los demócratas por el tema de inmigración y están poniendo a estos últimos a la defensiva.

Una amplia acción ejecutiva sobre la migración en este momento habría puesto en difícil posición a los Demócratas compitiendo en esos estados.

Pero la decisión enfureció a los demócratas que habían estado presionado a Obama para que tomara una acción ejecutiva. Por ejemplo, el Representante Luis Gutiérrez sugirió que, al actuar así, Obama prolongaría el dolor y el sufrimiento en la comuni-

dad al “permitir que continúen las deportaciones durante la demora”.

Por su parte los republicanos dijeron que el presidente era cínico y calculador. “No es nada más que pura política”, afirmó Michael McCaul, un Representante de Texas.

El presidente y sus asesores reconocieron que estaban preocupados de que tomar medidas ejecutivas en materia de inmigración sería políticamente perjudicial para los demócratas con duras contiendas en el Senado, como son los casos de Arkansas, Luisiana, Carolina del Norte y Alaska.

Algunos importantes líderes demócratas desde hace semanas venían advirtiendo al presidente que iba ser un error resolver el problema inmigratorio con acciones ejecutivas.

“Este es un tema que creo que debe ser abordado legislativamente, y no a través de una orden ejecutiva”, dijo el senador demócrata Kay Hagan de Carolina del Norte.

“Yo también estoy frustrado con el partidismo en Washington”, afirmó además el también senador demócrata por Arkansas Mark Pryor en un comunicado. “Pero eso no le da carta blanca al presidente de eludir el Congreso cuando no se sale con la UNA suya”.

La dinámica de la inmigración también resulta especialmente complicada para los candidatos presidenciales republicanos, que se enfrentarán abrumadoramente a votante blancos durante las primarias antes de llegar a las elecciones generales, donde los votantes hispanos tienen más poder. Las elecciones primarias tienden a ser dominados por los miembros más conservadores del partido, que en general se oponen a la liberalización de las leyes de inmigración.

Obama defendió su decisión de retrasar una acción ejecutiva para reformar el sistema de migración, debido a que el flujo de menores migrantes no acompañados en la frontera sur cambió el cálculo político.

“La verdad del asunto es que la política sí cambió a mitad del verano a causa de ese problema”, dijo Obama.

Diga Lo Lei En LA VOZ

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14003718
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00502111
 DEMANDANTE: US BANK, NATIONAL ASSOCIATION, NO EN SU CAPACIDAD INDIVIDUAL SINO EXCLUSIVAMENTE COMO FIDECOMISO DE RMAC TRUST, SERIES 2013-IT
 DEMANDADO: DAVID SANTIAGO Y MARILYN SANTIAGO, ESPOSOS; TELQUEST INTERNATIONAL, INC., ALEX ARIAS, INQUILINO
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 22 DE MAYO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 897 Colonial Avenue, Union, NJ 07083
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 19 Bloque: 1216
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 75.96 x 223.80
 Cruce de Calle Más Cercano: Summit Place
 Impuestos: Al corriente hasta el 2do Trimestre, 2014*
 Embargo: Certificado No. 13-00011 = \$4,693.30 (vigente hasta 8/8/14)*
 *También sujeta a impuestos y cargos de agua y alcantarillado posteriores más el interés hasta la fecha en que se salde la deuda.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 43/100 (\$201,896.43)
 ABOGADO: PARKER MCCAY - ATTORNEYS
 P.O. BOX 5054
 9000 MIDLANTIC DRIVE
 SUITE 300
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-596-8900
 SHERIFF JOSEPH CRYAN ACTING SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 14/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$209,994.14)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 8/28/14 - 9/11/14 \$235.04

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14003719
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1355505
 DEMANDANTE: MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS, INC., COMO NOMIO DE REAL ESTATE MORTGAGE NETWORK, INC., UNA CORPORACION DE NEW JERSEY
 DEMANDADO: AAGOT LUNING
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 23 DE AGOSTO DE 2010
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Berkeley Heights, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 60 Arthurs Court #25 Bldg. 4, Berkeley Heights, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 3 Bloque: 904.01
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 0.136 AC
 Cruce de Calle Más Cercano: N/A
 Conocida como Unidad 25, Edificio 4; dicha unidad es definida más particularmente en el libro de escrituras, adicionalmente el indivisible 2.703% de los Elementos Comunes de dicho condominio cuya unidad fue transmitida en conformidad con la Sección 10 de la Ley de Condominios.
 De acuerdo con la investigación de los impuestos con fecha de Mayo 30, 2014; Los impuestos del 2013: \$7,220.65 han sido pagados en su totalidad. Impuestos 1er Trimestre 2014: \$1,805.17. Pagados; Impuestos 2do Trimestre 2014: \$1,805.10, Pagados. Impuestos 3er Trimestre 2014: \$1,944.66, pendientes de pago plazo se venció en Agosto 1, 2014; Impuestos 4to. Trimestre 2014 aún por determinar, plazo se vence Noviembre 1, 2014; Cuenta de alcantarillado incluida en los impuestos.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO CON 75 /100 (\$374,505.75)
 ABOGADO: FRENKEL, LAMBERT, WEISS, WEISMAN & GORDON LLP
 80 MAIN STREET
 SUITE 480
 WEST ORANGE, NJ 07052
 1-973-325-8800
 SHERIFF JOSEPH CRYAN ACTING SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 76/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$432,494.76)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 8/28/14 - 9/11/14 \$261.82

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14003724
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00836813
 DEMANDANTE: FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION
 DEMANDADO: JULIA E. ROJAS Y DEUTSCHE BANK NATIONAL TRUST COMPANY COMO FIDECOMISO ASIGNADO DE LOS POSEEDORES DE CERTIFICADOS DE GSR TRUST 2005-HEL-1, MORTGAGE BACKED NOTES, SERIES 2005-HEL 1
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 26 DE FEBRERO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 521 Fulton Street, Elizabeth, NJ 07206
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 3 Bloque: 515
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 25' de ancho x 100' de largo
 Cruce de Calle Más Cercano: 5th Street
 Embargos previos: Ninguno
 La venta está sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS NOVENTA MIL SESENTA Y CINCO CON 24/100 (\$290,065.24)
 ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, FRANKENBERG, LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068
 1-973-797-1100
 SHERIFF JOSEPH CRYAN ACTING SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL VEINTIUNO CON 17/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$299,021.17)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 8/28/14 - 9/11/14 \$243.82

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14003725
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02696013
 DEMANDANTE: NATIONSTAR MORTGAGE, LLC
 DEMANDADO: CALIXTO J. GUERRA, MAYRA GUERRA, SU ESPOSA, Y JP-MORGAN CHASE BANK, N.A.
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 19 DE FEBRERO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 662 West Hazelwood Avenue, Rahway, NJ 07065
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: Bloque: Bloque:
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente)
 Cruce de Calle Más Cercano:
 A menos que resulte un cambio de dueño en la propiedad, o si se le informa mediante la Corte o el hipotecario, usted debe continuar pagando alquiler al propietario o al cobrador de rentas, si se asignara uno por la corte. Usted debe mantener recibos o cheques cobrados de sus pagos de alquiler. Si no esta seguro de cómo o dónde pagar el alquiler, debe entonces guardar el dinero para el alquiler de manera que lo tenga disponible cuando el dueño lo demande. Dejar de pagar el alquiler es causa de desalojo.
 Una propiedad embargada de pos si es por lo general no es causa para desalojar a un inquilino bien intencionado. Los inquilinos que deseen permanecer en sus viviendas sólo pueden ser desalojados solamente mediante un proceso judicial. Con excepciones limitadas, la Ley Contra el Desalojo de New Jersey protege el derecho de permanencia de los inquilinos residentes. La ley incluye protección de inquilinos que no tienen contratos de arrendamiento.
 Es contra la ley tratar de obligar a una persona a desalojar su hogar, si no es mediante un proceso judicial, incluso cancelar el acceso a servicios públicos o la falta de mantenimiento de la propiedad.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 40/100 (\$258,957.40)
 ABOGADO: STERN, LAVINTHAL, FRANKENBERG, LLC
 105 EISENHOWER PARKWAY
 SUITE 302
 ROSELAND, NJ 07068
 1-973-797-1100
 SHERIFF JOSEPH CRYAN ACTING SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CON 68/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$267,100.68)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 8/28/14 - 9/11/14 \$239.32

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14003739
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01970113
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA
 DEMANDADO: EUNICE GARCIA-MARTINEZ; WILLIAM R. MARTINEZ
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 18 DE JULIO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 482 White Wood Road, Union, UN 07083-8218
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 31 Bloque: 2504
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 50.00' x 100.00'
 Cruce de Calle Más Cercano: Longview Road
 La venta está sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 07/100 (\$154,787.07)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 147130
 SHERIFF JOSEPH CRYAN ACTING SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 68/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$162,144.68)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 8/28/14 - 9/11/14 \$239.76

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14003744
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01251713
 DEMANDANTE: WELLS FARGO BANK, NA
 DEMANDADO: ARMANDO M. CUNHA, MARIA F. CUNHA, BCP HOLDINGS USA, INC., SUCESOR POR CONSOLIDACION DE MILLENIUM BCPPBANK, CROWN BANK NA, RENE NIEVES, MIDLAND FUNDING LLC, ESTADO DE NEW JERSEY
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 7 DE JULIO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 381 Spring Street, Union, NJ 07083
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 56 Bloque: 1009
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 65' x 100'
 Cruce de Calle Más Cercano: St. Johns Place
 Intereses superiores (si alguno): El Municipio de Union retiene un reclamo por los impuestos debidos y otras deudas municipales por agua y/o alcantarillado por el monto de \$3,396.83 hasta Agosto 1, 2014.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 82/100 (\$373,747.82)
 ABOGADO: POWERS KIRN - COUNSELORS
 728 MARINE HIGHWAY
 P.O. BOX 848 - SUITE 200
 MOORESTOWN, NJ 08057
 1-856- 802-1000
 SHERIFF JOSEPH CRYAN ACTING SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 04/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$382,987.04)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 8/28/14 - 9/11/14 \$230.54

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14003749
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F02480112
 DEMANDANTE: FREEDOM MORTGAGE CORPORATION
 DEMANDADO: FRANCE TUCKER; MR. TUCKER; ESPOSA DE FRANCE TUC-

Aviso Público

A Quién Pueda Interesar:
 Bajo los términos de la ley de audiencias públicas "Open Public Meetings Act P.L. 1975, C.231" se da a conocer por este medio que el Comité de Asuntos Fiscales de la Junta de Comisionados (Chosen Freeholders) del Condado de Union se ve en la necesidad de hacer cambios en su "Horario de Audiencias Públicas".

La Junta de Comisionados (Chosen Freeholders) del Condado de Union oficialmente ha tomado medidas para enmendar la Resolución #2014-12, una resolución la cual adopta el Horario de Reuniones de la Junta de Comisionados (Chosen Freeholders) del Año 2014, en su Reunión Regular a celebrarse el Jueves, 11 de Septiembre, 2014, a las 7:00 p.m.

La Junta de Comisionados (Chosen Freeholders) del Condado de Union cancelará la Reunión Regular del Jueves, 25 de Septiembre, 2014 a las 7:00 p.m. y cambiar dicha Reunión Regular para el Jueves, 18 de Septiembre, 2014. Esta Reunión Regular en su nueva fecha comenzará a las 7:00 p.m., en el Salón de Conferencias en el Edificio de la Administración, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey.

Se tomará medida oficial sobre el nuevo horario de la Reunión Regular, como medida de la Sesión de Programación de Agendas.

James E. Pelletiere, RMC
 Secretario de la Junta de Chosen Freeholders
 1t; Septiembre 11,2014 \$124.00

KER
 FECHA DE LA VENTA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 23 DE JULIO DE 2014
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 322 W. 3rd Avenue, Roselle, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 18 (antes 86) Bloque: 5405 (antes 55)
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 150' x 43.60
 Cruce de Calle Más Cercano: Sterling Place
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 94/100 (\$329,379.94)
 ABOGADO: PLJESKE BECKER & SALTZMAN, LLC
 2000 HORIZON WAY
 SUITE 900
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856- 813-1700
 SHERIFF JOSEPH CRYAN ACTING SHERIFF
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 17/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$342,397.17)
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 8/28/14 - 9/11/14 \$212.50